

La Consejería de Medio Ambiente se compromete a limpiar el Parque del Río Guadarrama y a reformar el CSC Caleidoscopio

Fecha de publicación: 6/11/2015 0:00

Descripción:

Según aseguró David Lucas, alcalde de Móstoles, se van a iniciar los procedimientos para limpiar el cauce del río y la escombrera que se ha ido depositando en el Camino de Esteban García, en aproximadamente una longitud mayor de 200 metros.

La otra "buena noticia", según el regidor, "es que podremos licitar las obras del Centro Sociocultural Caleidoscopio".



El alcalde de Móstoles, David Lucas, y el Concejal de Hacienda, Javier Gómez, se han reunido esta mañana con el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, para abordar diferentes asuntos considerados, por el primer edil, de fundamentales para la ciudad de Móstoles.

Los temas abordados hicieron referencia a la situación del Parque Regional del Río Guadarrama a su paso por el municipio, la ejecución del Plan Prisma de la Comunidad de Madrid y, finalmente, también se trató el desarrollo del Plan de Acción para la Energía Sostenible de Móstoles.

El curso medio del Río Guadarrama

El primer tema tratado fue la situación en que se encuentra el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama que tras la aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales el territorio que abarca el Parque Regional en el término municipal de Móstoles se encuentra en una situación muy precaria.

Durante el encuentro el alcalde mostoleño exigió al Consejero que la Comunidad de Madrid tome cartas en el asunto y convierta el Parque Regional, después de más de 16 años de la aprobación del plan de recursos naturales en un verdadero parque regional.

El compromiso alcanzado con la consejería, según el Alcalde, es que se van a iniciar los procedimientos para limpiar el cauce del río y la escombrera que se ha ido depositando en el Camino de Esteban García, en aproximadamente una longitud mayor de 200 metros.

"Las acciones se van a coordinar", aseguró, "con la Confederación Hidrográfica del Tajo y, posteriormente, se establecerán los mecanismos de disuasión y control por parte de la Policía Municipal, del SEPRONA, y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado".

Plan PRISMA

Otro de los temas abordados en la reunión está relacionado con el Plan PRISMA de la Comunidad de Madrid.

Para el alcalde de Móstoles "el Plan tenía que haberse ejecutado en la anterior legislatura, pero en Móstoles todavía queda una obra por realizar como es la rehabilitación del Centro Sociocultural Caleidoscopio, que presenta una situación lamentable y necesita también de una actuación inminente".

El acuerdo alcanzado esta mañana entre ambas instituciones consiste en prorrogar el Plan Prisma, y que se van a habilitar los recursos presupuestados en el mismo para la ejecución de la reforma del citado centro cultural e incluso, según el primer edil, se podrán utilizar los "remanentes que hayan sobrado de la última adjudicación que se hizo del Centro Sociocultural El Soto".

"La buena noticia", ha confirmado David Lucas, "es que podremos licitar las obras del Centro Sociocultural Caleidoscopio y que esperamos que a lo largo del próximo año podamos proceder a su reforma".

Plan de Acción para la Energía Sostenible

Otra de las propuestas que el Gobierno Municipal puso sobre la mesa fue la participación y colaboración de la Comunidad de Madrid en el desarrollo del Plan de Acción para la Energía Sostenible de Móstoles, que se enmarca dentro del Pacto de los Alcaldes y que prevé diferentes actuaciones hasta el año 2020 de control energético, de eficiencia energética y sobre todo para mejorar la calidad medioambiental en la ciudad.

"Hemos acordado con el Consejero que se establecerán los contactos técnicos necesarios entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, para poder avanzar en la colaboración e implantación de las medidas pertinentes para poder desarrollar dicho Plan".

El Plan de Acción para la Energía Sostenible es un proyecto de concienciación energética, relacionado con la limitación de emisiones de CO₂, el control de la aplicación de energías nocivas y en la aplicación de energías sostenibles, según la

normativa de la Unión Europea que marca para el 2020, resaltó David Lucas al término del encuentro.